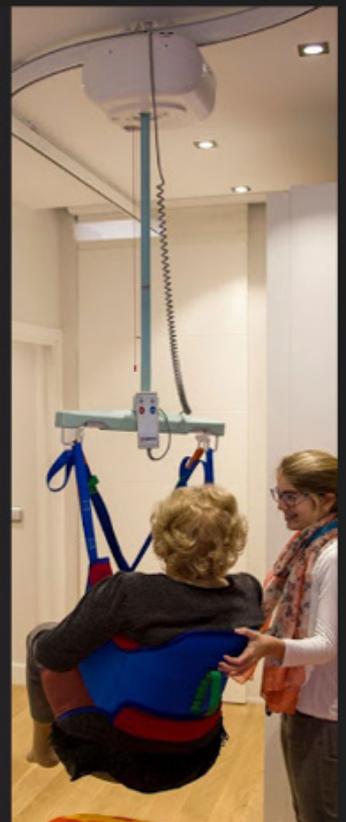


Estado de Información No Financiera de Matz-Erreka, S. Coop.

Ejercicio 2023



Índice de contenidos

1-CARTA DE PRESENTACIÓN	4
2-QUIENES SOMOS	6
Breve reseña histórica	6
Misión, Visión, Valores.....	7
Negocios y organización.....	8
3-RETOS ESTRATÉGICOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS	10
Retos estratégicos.....	10
Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.....	11
Riesgos asociados a mercado.....	14
4-MODELO DE GESTIÓN	15
5-ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	17
Proceso de determinación de temas materiales	17
Temas materiales.....	18
Comunicación con los grupos de interés ..	20
Ejercicio dentro de la cooperativa.....	20
Matriz de materialidad 2023.....	22
6-INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	24
Medidas para prevenir la contaminación...	24
Economía circular aplicada al producto....	24
Economía circular y Gestión de residuos...	25
Uso sostenible de los recursos.....	28
Uso de materias primas y consumo de materiales	29
Cambio climático - Emisiones.....	30
Impacto sobre la biodiversidad.....	31
7-INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAL	32
Empleo – Remuneración	33
Organización del Trabajo.....	40
Salud y seguridad.....	41
Relaciones sociales	43
Formación.....	44
Accesibilidad.....	45
Normalización lingüística del euskera.....	45
Igualdad entre hombres y mujeres.....	46
8-RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	48
9-LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	49
Imagen y reputación.....	50
Gobernanza cooperativa.....	50
10- INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD 52	
Desarrollo comunitario.....	52
Subcontratación y empresas proveedoras	54
Seguridad y salud de los consumidores ...	54
11-INFORMACIÓN FISCAL	55
12-ANEXOS	56
Anexo I- Datos de contacto.....	56
Anexo II- Filiales del Grupo	56
Anexo III- Tabla de contenidos Ley 11/2018.....	57
Anexo IV- Código Ético	68

1- Carta de presentación

2023 ha sido el año en que el Grupo ERREKA ha realizado una profunda revisión al Plan Estratégico 2021-2024.

Este plan está llegando al final del plazo para el que fue definido; era necesario comprobar si los retos que nos habíamos planteado seguían siendo relevantes y seguíamos respondiendo a los propósitos fundamentales de diversificación, mantenimiento de la rentabilidad y calidad del empleo.

Aunque se han llevado a cabo ajustes necesarios en la definición de algunos objetivos y líneas de acción, hemos confirmado, en general, la vigencia del plan y se han establecido las directrices que nos llevarán en el siguiente ejercicio al despliegue final del mismo reafirmandonos en el "modus operandi", esto es, desarrollando por un lado los negocios afianzados de ERREKA y por otro lado promoviendo un desarrollo inorgánico.

También este año hemos vivido un escenario de incertidumbre y complejidad, además de un entorno empresarial y social en constante cambio. Es responsabilidad de todas las personas socias y trabajadoras de ERREKA asumir la necesidad de adaptación a las necesidades de las distintas partes interesadas para asegurar la continuidad de negocio.

Así lo venimos haciendo en los últimos años y también este, en el que nos han impactado de forma directa problemas como el suministro de materias primas de acero y componentes electrónicos, la incertidumbre en el mercado de automoción sobre todo en el espacio geográfico europeo, la dificultad de incorporar perfiles específicos al equipo de personas trabajadoras, la constante y abundante promulgación de requisitos legales dirigidos a mitigar los efectos del cambio climático...

A pesar de todo ello hemos logrado:

- Superar el record de ventas alcanzado el pasado año tanto en la matriz como en las filiales.
- Medir la Huella de Carbono en los alcances 1,2 y 3 a nivel corporativo.
- Afianzar el proyecto de reducción progresiva de consumo eléctrico en las plantas productivas.
- Desarrollar el 1º Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en ERREKA que deberá de ser desplegado en los próximos meses
- Afianzar nuestra propuesta para el cuidado de las personas trabajadoras con la continuidad del proyecto ERREKA ON en el que ofrecemos sesiones de reforzamiento muscular en nuestras propias instalaciones habilitando para ello miniclinicas en las distintas plantas productivas.

También queremos destacar algunos hitos importantes alcanzados este año, tales como:

- Ser socio Tecnológico en el proyecto científico DUNE (Deep Underground Neutrino Experiment). De la mano del CERN, vamos a participar en el proyecto de física fundamental más importante de la última década en EEUU, que se espera entre en funcionamiento en 2026.
- Ampliar nuestro catálogo con el fin de ayudar a la movilidad de las personas aportando propuestas como los andadores inteligentes y otras soluciones robotizadas poniendo a disposición de cualquiera una tecnología que hasta ahora solamente se podía disfrutar en entornos hospitalarios.
- Cerrar un importante contrato con MOBIRío, operador de transporte público de Río de Janeiro, donde se ha puesto en valor el posicionamiento que tenemos para adentrarnos en el apartado digital de las soluciones de accesos conectados

Este documento presenta el Estado de Información No Financiera del Grupo Erreka. El Consejo Rector de Matz-Erreka ha optado por formular el Estado de Información no Financiera, en un documento separado, si bien el contenido del Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

Toda la información que se incluye en este documento hace referencia a la empresa matriz y las filiales que integra el Grupo Erreka. No hemos incluido la filial de China, considerando su reducida dimensión.

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo Matz-Erreka, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones relevantes de la sostenibilidad empresarial.

Kepa Belaustegi (Presidente) y Arkaitz Etxezarreta (Director General)

2- Quiénes somos



Breve reseña histórica

El Grupo Erreka nació en el año 1961 con la constitución de una cooperativa de trabajo asociado.

Su primera unidad de negocio fue la fabricación de tornillería bajo plano, que con el tiempo se convirtió en elementos de fijación con soluciones de ingeniería asociada.

Posteriormente y en el año 1967 surgió el negocio de plásticos de inyección, que está muy especializado en piezas técnicas funcionales para la automoción pero que actualmente también trabaja para electrodomésticos y medical.

En el año 1983 se estableció el negocio de Accesos Automáticos, en el cual se diseña, se fabrica e instala puertas automáticas peatonales, así como la venta de todo lo necesario para la automatización de puertas de garaje.

Erreka forma parte del grupo empresarial Mondragón Corporación y se organiza en base a la división de componentes de la misma.

Sus centros principales se ubican en Antzuola y Bergara (Gipuzkoa), y sus principales filiales en México, Chequia y China, además de varias delegaciones comerciales nacionales e internacionales (Ver referencias en el anexo 2).

Desde entonces hasta la actualidad, el Grupo Erreka ha ido evolucionando adecuándose a las nuevas tecnologías y demandas del mercado, prestando gran interés a los sistemas de aseguramiento de la calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales y haciendo una especial vigilancia y cumplimiento de las diferentes normativas relacionadas con la sostenibilidad ESG.

En los últimos meses hemos comenzado la construcción de un nuevo pabellón industrial, que está previsto finalice en el 2024. Este edificio está destinado a albergar una nueva línea de fabricación de elementos de unión incorporando tecnologías novedosas en el proceso de recubrimiento. Todo ello permitirá en un futuro cercano integrar todo el proceso productivo en una misma localización, lo cual revertirá en una mayor eficiencia, menor coste y reducción de GEI.

Misión, Visión, Valores

Con la participación activa de 40 personas de ERREKA pertenecientes diferentes órganos y niveles de la organización, nos hemos preguntado por la vigencia de nuestra MISION, hasta ahora DISFRUTAR CREANDO CLIENTES SATISFECHOS; nos hemos planteado si la VISION que teníamos hasta este momento era la apropiada, y hemos revisado lo que hasta ahora han sido las bases de nuestro comportamiento, nuestros VALORES y cuál es el PROPOSITO de ERREKA.



De esta reflexión ha surgido una nueva Visión

SER una MARCA líder en sectores de futuro, RESPONSABLE con la SOSTENIBILIDAD e integrada por personas VALIENTES y PREPARADAS desde los VALORES que nos unen como COOPERATIVA.

Una Misión

Fabricamos y proveemos soluciones diferentes e innovadoras, principalmente en las áreas de energía verde, movilidad y salud en cooperación con agentes externos contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno

Unos valores que interpretamos responden a cómo queremos ser, cuales queremos que sean nuestras señas de identidad

- **Capacidad transformadora**
- **Responsabilidad**
- **Confianza**
- **Trabajo en equipo**
- **Perseverancia**
- **Valentía**

Y un Propósito, nuestra razón de ser.

Generar riqueza de manera sostenible para el bienestar de las personas contribuyendo a un futuro mejor

Negocios y organización

Erreka actualmente cuenta con 4 Unidades de Negocio (Smart Fastening, Connected Access, Plastics y Care) y una unidad de Servicios Corporativos (Finanzas, Gestión de personas, Tecnologías de información y comunicación, Sistemas de gestión e Innovación abierta.)

ERREKA está dividida en **cuatro unidades de negocio**, con una gran capacidad de compartir en entornos internacionales.

SMART FASTENING:

- Fijación de alto nivel, fiabilidad y seguridad.
- Sistemas de monitorización para uniones críticas.
- Servicios de ingeniería en campo.

CONNECTED ACCESS

- Diseño, fabricación e instalación de sistemas para la automatización de entradas.
- Gestión y control de accesos.

PLASTICS

- Desarrollo y producción de piezas técnicas de plástico de alta complejidad.
- Contract Manufacturing en sectores exigentes como automoción y médico

CARE

- Soluciones de movilidad y bienestar para personas dependientes.

Este negocio ha ido perdiendo su relevancia durante en estos últimos meses dejando de ser significativo para ERREKA.



SMART FASTENING

Productos e ingeniería de servicios para el mundo de las uniones críticas.



CONNECTED ACCESS

Sistemas automatizados para e control digital e inteligente de los accesos.



PLASTICS

Referente global en modelo por inyección de plástico personalizado.



CARE

Soluciones avanzadas de transferencia y movilidad para las personas

En la actualidad cuenta con una plantilla de en torno a 264 personas trabajadoras en España, y 461 considerando las filiales, repartidos en tres ubicaciones principales, Antzuola/Bergara, México y Chequia.

Los fundamentos del modelo organizativo de ERREKA

ERREKA está en proceso de transformación hacia un modelo de organización ágil que se base en la innovación, impulse la digitalización, facilite la captación de oportunidades de manera activa y el desarrollo de nuevos proyectos, garantice la seguridad de la información que gestiona, tanto la propia como la de sus proveedores y clientes y promueva el desarrollo sostenible respetando las condiciones del entorno.

Para ello cuenta con un liderazgo fuerte y alineado, con una aspiración convincente y compartida en toda la organización.

Empresa que aglutina / integra el conocimiento de sus operaciones y lo gestiona



Empresa que desarrolla, cuida y motiva a su activo más importante, las personas trabajadoras

Empresa que comprende el cambio de manera activa y lo impulsa (no de manera reactiva)



Empresa que descubre nuevos retos y oportunidades, resolviendo la incertidumbre

3- Retos estratégicos y análisis de riesgos

Retos estratégicos

En el primer trimestre de 2023 se realiza una revisión al Plan Estratégico 2021-2024. La idea es "reconstruir los retos estratégicos con el objeto de que respondan a la realidad actual".

En este ejercicio emergen también nuevos proyectos que irrumpen con fuerza en el rediseño del plan.



TRIPLE SOSTENIBILIDAD

Ambiental
Social
De Gobierno



TRANSVERSALIDAD

Ingeniería
Servicios
Digitalización



PRODUCTO DIGITAL

Integración de datos
Monetización

El resultado es una reorganización en la que algunos de los retos son renombrados y en otros se produce una asimilación/fusión. Finalmente serán estos los retos sobre los que pivota el PE a desplegar en 2024 y hasta la elaboración del nuevo PE 2025-2028:

- Rentable con un crecimiento sostenible
- Eficiencia operacional
- Diversificación hacia negocios de valor añadido
- Competente, ágil, flexible, saludable y sostenible

Todo ello se traduce en 9 objetivos que se su vez despliegan en 28 líneas de actuación orientadas a establecer planes de acción concretos. Cada una de las líneas tendrá sus propios indicadores que permiten monitorizar y conocer el grado de cumplimiento e implantación del PE. Este seguimiento se realiza a través de la herramienta de gestión ievolution.

Como consecuencia de todo esto, en 2023 hemos estado inmersos en el desarrollo y mejora de los siguientes apartados:

- La propuesta de valor:
 - Conectividad.
 - Servicios de ingeniería de alto valor añadido para nuestros clientes.
 - Sector Médico y cuidado saludable de las personas.
 - Movilidad sostenible
- La sostenibilidad de nuestras finanzas, trabajando la rentabilidad, la eficiencia y productividad empresarial.

- El crecimiento, a través de un mejor posicionamiento en los mercados en los que operamos.
- La vigilancia tecnológica para la colaboración, desarrollo y participación en proyectos empresariales que integren y mejoren nuestra propuesta de valor.
- La generación de empleo de calidad, acompañando al desarrollo socio-empresarial allá donde está.
- La medición de los alcances 1,2 y 3 de emisiones GEI a nivel corporativo
- Las personas, en la calidad del puesto de trabajo, en la proyección profesional de nuestro talento.
- El ahorro energético, en todos los ámbitos.
- Reconocimiento de marca.
- La mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión con la incorporación de nuevas certificaciones

Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático



2023 ha sido el año en el que de forma más evidente hemos trabajado algunos aspectos concienciados con el riesgo sistémico y global del cambio climático. Asumiendo un compromiso activo para la mitigación y adaptación al cambio climático hemos afianzado el proyecto de reducción progresivo de consumo eléctrico en las plantas productivas, siempre orientados hacia la sostenibilidad, reducción de emisiones y descarbonización.

El análisis de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático se ha llevado a cabo basándonos en las recomendaciones de **Taskforce on Climate related Financial Disclosure** (TCFD).

- En cuanto a la gobernanza, la Alta dirección ha participado en la evaluación de los riesgos y oportunidades, asumiendo de esta forma la responsabilidad sobre la ejecución y el resultado de la evaluación asignado también las responsabilidades necesarias.
- La estrategia utilizada nos ha llevado a tener en cuenta diferentes escenarios, en concreto
 - SSP1-2.6 (Sostenibilidad)
 - SSP2-4.5 (Estabilidad Intermedia)
 - SSP5-8.5 (Desarrollo Alto con Altas Emisiones)

Y a aplicar un enfoque dual, diferenciando entre riesgos transitorios y oportunidades, por un lado, y riesgos físicos por otro.

- Gestión de riesgos y oportunidades.

El resultado, tras un proceso de priorización, ha sido el siguiente para los riesgos transaccionales

RIESGOS TRANSICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA					
Código	Categoría	Subtipo	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la gravedad del impacto
TR-1	Riesgos políticos y jurídicos	Mandatos y nuevas regulaciones relacionadas con el clima (metas de carbono, precios del carbono, etc.)	<p>La adaptación a estándares más estrictos puede conllevar costos considerables para implementar tecnologías más limpias y procesos sostenibles, así como para realizar informes detallados sobre emisiones, aumentando las demandas operativas y administrativas.</p> <p>Estos costos adicionales podrían verse agravados por potenciales incrementos en el precio del crédito de carbono o la introducción del Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera (CBAM, por sus siglas en inglés), lo que aumentaría aún más la carga financiera sobre las emisiones de carbono y podría afectar negativamente la rentabilidad del negocio a medida que se implementen estas medidas regulatorias.</p>	54%	3
TR-2	Riesgos tecnológicos	Fluctuaciones en el entorno socioeconómico (nuevas tecnologías destinadas a apoyar la transición mundial con bajas emisiones de carbono)	La inversión inicial requerida para adoptar estas tecnologías puede impactar negativamente los márgenes de beneficio a corto plazo, especialmente si la demanda del mercado no refleja de inmediato la preferencia por productos más sostenibles. Además, la depreciación acelerada de tecnologías existentes podría aumentar los costos de transición, generando una carga financiera adicional.	100%	3
TR-8	Riesgos de mercado	Incremento en el precio de las materias primas	Los efectos del cambio climático, en gran parte provocados por la regulación climática emergente, puede afectar los márgenes de beneficio, especialmente si no se pueden trasladar completamente a los clientes. Ejemplos destacables son los incrementos de materiales suministrados por organizaciones sujetas a mercados de derechos de emisión o al CBAM (Mecanismo de Ajuste en Frontera). La presión sobre los márgenes podría resultar en una disminución de la rentabilidad y en la necesidad de estrategias de gestión de costos para mantener la viabilidad financiera.	35%	3.5
TR-11	Riesgos de reputación	Cambios en las preferencias de los consumidores / partes interesadas	La adaptación a las demandas cambiantes de clientes y accionistas puede requerir inversiones significativas en innovación y marketing, así como ajustes en la cadena de suministro para cumplir con estándares sostenibles. Estos cambios pueden generar costos adicionales y presionar la rentabilidad del negocio, especialmente si los beneficios financieros no se materializan de manera inmediata.	41%	3

Para los riesgos físicos

RIESGOS FÍSICOS RELACIONADOS CON EL CLIMA					
Código	Categoría	Factor de riesgo	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la gravedad del impacto
PR-1	Riesgos crónicos del cambio climático físico	Golpe de calor	Las altas temperaturas pueden aumentar los costos operativos al requerir inversiones en sistemas de refrigeración adicionales para mantener las instalaciones a una temperatura adecuada. Además, el estrés térmico en los trabajadores puede afectar la productividad y la seguridad laboral, lo que podría generar costos adicionales asociados con la gestión de riesgos laborales y medidas de bienestar del personal.	48%	2
PR-2	Riesgos agudos del cambio climático físico	Sequía	La reducción de la disponibilidad de agua podría aumentar los costos de operación, especialmente si la producción requiere grandes cantidades de agua en procesos de fabricación. Además, la escasez de agua puede afectar a los proveedores y generar inestabilidad en la cadena de suministro, con posibles interrupciones y costos asociados.	59%	2

PR-3	Riesgos agudos del cambio climático físico	Inundaciones costeras, fluviales y/o pluviales	Las inundaciones pueden dañar infraestructuras, equipos y existencias, generando costos considerables de reparación y reemplazo. Además, las interrupciones en la cadena de suministro debido a inundaciones en áreas de proveedores pueden afectar la disponibilidad de materias primas, aumentando la incertidumbre y los costos asociados con la gestión de la cadena de suministro.	72%	2
PR-4	Riesgos agudos del cambio climático físico	Fuertes precipitaciones o nieve	Las condiciones climáticas extremas pueden dificultar el transporte de materiales y productos, generar retrasos en la producción y afectar la logística. Estos desafíos logísticos podrían aumentar los costos operativos debido a la necesidad de implementar medidas adicionales para garantizar la continuidad de las operaciones y cumplir con los compromisos de entrega.	72%	2

Y para las oportunidades

Oportunidades					
Código	Categoría	Subtipo	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la gravedad del impacto
OP-1	Eficiencia de los Recursos	Iniciativas de reciclaje, eficiencia y economía circular	Al implementar prácticas de gestión de residuos más sostenibles, reutilizar materiales y adoptar enfoques de economía circular, la empresa puede no solo reducir su impacto ambiental, sino también generar eficiencias operativas. La optimización de los recursos y la gestión responsable de residuos pueden conducir a ahorros significativos a largo plazo, al tiempo que fortalecen la reputación de la empresa en términos de sostenibilidad, lo que podría atraer a clientes comprometidos con prácticas empresariales responsables.	3	3
OP-2	Fuente de Energía	Utilización de fuentes de energía eléctrica de menor emisión	Al invertir en tecnologías y prácticas que reduzcan la huella de carbono, como la adopción de energías renovables, la empresa contribuirá a la mitigación del cambio climático y podrá beneficiarse de potenciales ahorros en costos a través de programas de eficiencia energética y reducción de emisiones.	4	3
OP-3	Fuente de Energía	Participación en el mercado del carbono	Al participar en programas de comercio de carbono o proyectos de compensación, la empresa puede demostrar su compromiso con la sostenibilidad y generar ingresos adicionales al comercializar créditos de carbono generados por sus iniciativas ambientales.	2	2
OP-4	Productos y servicios	Producción de bienes y servicios con bajas emisiones de carbono (I+D+i)	Mediante la innovación en procesos y productos con menor impacto ambiental, la empresa puede diferenciarse en el mercado, atraer a consumidores conscientes de la sostenibilidad y posicionar sus ofertas como soluciones líderes en la transición hacia una economía baja en carbono.	4	4
OP-5	Productos y servicios	Acceso a nuevos mercados	Al ofrecer productos y servicios que cumplen con estándares ambientales y sociales, la empresa puede expandir su base de clientes y explorar oportunidades en segmentos de mercado que valoran la responsabilidad ambiental.	3	3
OP-6	Mercados	Uso de incentivos del sector público o subvenciones relacionadas con la sostenibilidad	Al aprovechar programas gubernamentales que fomentan prácticas empresariales sostenibles, la empresa puede beneficiarse de apoyo financiero y reducciones fiscales, lo que contribuirá a mitigar los costos asociados con la implementación de medidas medioambientales.	2	3
OP-7	Mercados	Acceso a nuevos mercados y nuevos activos	La oportunidad de acceso a nuevos mercados y activos surge al diversificar las operaciones hacia áreas geográficas o sectores que priorizan la sostenibilidad. Esto puede generar nuevas fuentes de ingresos, a la par que fortalecer la posición competitiva de la empresa en un panorama empresarial cada vez más centrado en la responsabilidad ambiental.	3	3

OP-8	Resiliencia	Mejorar la confiabilidad, sostenibilidad y resiliencia	Al fortalecer la infraestructura y las practicas operativas para hacer frente a eventos climaticos extremos y otros riesgos, la empresa puede reducir la vulnerabilidad a interrupciones y pérdidas. La inversión en sistemas de gestión de crisis, respaldo de energia sostenible y evaluación de riesgos climaticos puede mejorar la capacidad de la empresa para adaptarse a cambios inesperados y garantizar la continuidad de las operaciones. Ademas, una mayor sostenibilidad y resiliencia pueden atraer inversiones sostenibles y mejorar la reputación de la empresa.	4	2
------	-------------	--	---	---	---

- Métricas y objetivos

Durante el año 2024 se establecerán medidas concretas para mitigar los riesgos detectados, así como los KPI asociados.

Riesgos asociados a mercado

Durante el 2023 y según los análisis compartidos a nivel de división y en referencia a sectores en las que operamos seguimos enfrentándonos a una situación global condicionado por los siguientes factores de riesgo:

La inflación, debido a la pérdida paulatina del valor del dinero: Subida de materias primas, energía, transporte, servicios...

- La escasez y la ruptura de las cadenas de suministro como consecuencia de la guerra.
- Fin de la globalización y la nueva geopolítica de bloques, la regionalización y mercados más reducidos.
- Incertidumbre en el sector de la automoción.
- La ciberseguridad
- Las cada vez mayores cargas fiscales y sociales de la administración pública
- Empobrecimiento de la población en general.
- La financiación cada vez más cara.
- Escasez de mano de obra cualificada.
- El desarrollo de algunos de nuestros competidores en el mercado de ACCESS
- El delicado estado económico-financiero de clientes importantes

4- Modelo de gestión

El modelo de gestión del Grupo Erreka se basa en el enfoque integrado de gestión PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar) en todos los niveles de la organización: en el nivel estratégico, en el nivel de los procesos (tanto operativos como de soporte) y en el nivel de los sistemas para gestionar todos los aspectos relevantes de su estrategia y sus operaciones.

En el nivel estratégico se produce la integración de los resultados derivados de la realización de los ciclos de gestión en todos los niveles, y junto con el análisis del contexto externo de la organización y sus grupos de interés, se realiza una revisión del DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas – Oportunidades) y de los retos. Acto seguido, se definen los nuevos retos a alcanzar en el próximo ciclo de gestión.

El Plan Estratégico se despliega anualmente a través del Plan de Gestión. Se realiza la cuantificación de recursos necesarios, la definición de la organización más adecuada para desplegar la estrategia a largo, medio y corto plazo diseñada y a su vez, el cuadro de mando estratégico que permitirá comprobar el avance en cada uno de los retos definidos.

En el nivel de los procesos, se recogen anualmente las directrices derivadas del Plan de Gestión y la información derivada del cumplimiento de objetivos, planes de acción y el análisis de riesgos para ajustar los objetivos del siguiente ciclo de gestión, identificar los elementos del proceso que debe ser ajustados y desplegar las directrices oportunas a equipos, departamentos y personas.

Las personas propietarias de los procesos y sus equipos hacen un seguimiento periódico de los objetivos y acciones bajo su ámbito de gestión tomando las acciones oportunas.

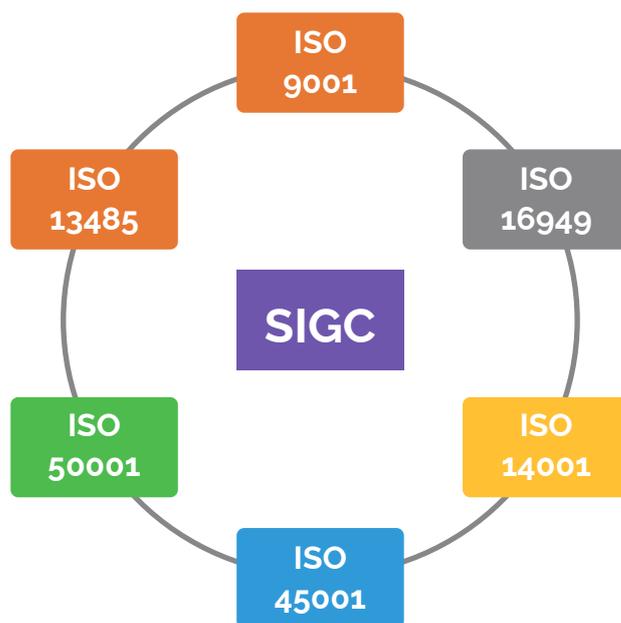
Anualmente las personas propietarias informan sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos, el rendimiento de los proyectos desplegados y el mapa de riesgos del proceso, proponiendo los proyectos de mejora oportunos.

Debido al carácter crítico del negocio sobre el cumplimiento de los requisitos de calidad de los clientes, la protección al medioambiente, la salud y seguridad de las personas trabajadoras y la responsabilidad patrimonial, el Consejo de Dirección promueve el desarrollo del **sistema integrado de gestión** inspirándose en normativas específicas, tal como recoge la siguiente figura y obteniendo las certificaciones oportunas.

Durante el año 2023 hemos implantado 2 nuevas certificaciones a nuestro Sistema Integrado de Gestión, la normativa ISO 13485 destinada a la gestión de la calidad en PRODUCTO SANITARIO y la normativa ISO 50001 de GESTION DE LA EFICIENCIA ENERGETICA. Ambas implantaciones han respondido por un lado a requisitos de nuestros clientes, y por otro, a la necesidad de gestionar estos ámbitos relacionados ambos con retos estratégicos.

También hemos comenzado la implantación de la certificación 27001 de GESTION de SEGURIDAD de la INFORMACION con un alcance que abarcará tanto la matriz como las filiales de ERREKA MEX y ERREKA PLAST. Está previsto que esté proceso concluya en el segundo semestre del 2024.

De forma similar a la estrategia y los procesos, las personas responsables de los sistemas integrados de gestión (Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral) mantienen las políticas oportunas y los procedimientos de diligencia debida. Las despliegan a lo largo de la organización, evaluando periódicamente su funcionamiento y anualmente, revisando e informando sobre la idoneidad de los mismos.



La siguiente tabla muestra los enfoques de gestión que utiliza el Grupo Erreka para cada una de las cuestiones no financieras relevantes:

CUESTIÓN	ENFOQUE DE GESTIÓN
Cuestiones Medioambientales Riesgo medio - Generación significativa de residuos	Proceso "GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS" Sistema integrado de gestión (Certificación ISO 14.001, ISO 50001)
Cuestiones Sociales y Personal Riesgo alto - Modelo cooperativo centrado en las personas	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código de conducta Proceso "GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS" ISO 45001
Respeto de los Derechos Humanos Riesgo bajo en toda la cadena de valor	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Lucha contra la corrupción y el soborno Riesgo bajo - Operaciones en sectores maduros	Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Sociedad Riesgo bajo - Modelo cooperativo muy arraigado en nuestra zona de influencia Nuestros productos no tienen impacto en los consumidores	Solidaridad Grupo ERREKA Solidaridad MONDRAGON
Producto	ISO 9001 IATF ISO 13485

Más adelante, se despliegan con mayor detalle, los enfoques en los apartados referidos a las cuestiones específicas.

5- Análisis de materialidad

Para la redacción de esta memoria se ha tenido en cuenta el estudio de Materialidad realizado en el Grupo Erreka en el ejercicio 2021 en la actualización de dicho estudio durante el ejercicio 2022.

En enero de 2023 se ha realizado una reflexión para valorar los temas materiales priorizados desde el punto de vista empresarial en el 2021 cuyas conclusiones apuntamos más adelante.

Durante el ejercicio 2021 se realizó un proceso dividido en cuatro fases:

1. Proceso de determinación de temas materiales
2. Comunicación con los Grupos de interés
3. Ejercicio dentro de la cooperativa
4. Cruce de opiniones, crear y validar la matriz

Durante el ejercicio 2022 se revisó la matriz de materialidad considerando los siguientes inputs:

- Estudio de materialidad de la División de Componentes de Mondragón, 2022.
- Las tendencias vividas por la empresa en el último año y sus reflexiones.

Se ha decidido no repetir la interacción con los grupos de interés anualmente y se está valorando hacerlo en el siguiente ejercicio, dentro del proceso de reflexión estratégica a desarrollarse en el primer semestre del 2024

Proceso de determinación de temas materiales

Durante el ejercicio 2021 la identificación de los temas materiales se hizo en base a los estándares GRI, las cuestiones relevantes por la actividad del grupo Erreka (sectoriales), los requisitos legales a cumplir y las directrices orientadas a la definición de la estrategia de sostenibilidad desde la Corporación Mondragón.

Los temas se clasificaron en las siguientes cinco áreas:

- Económica: las que afectan a la actividad de negocio y a la viabilidad económica
- Gobernanza: aquellas que son relevantes para guiar la actividad de la empresa
- Área de personas: cuestiones relacionadas con las condiciones laborales y la empleabilidad de los trabajadores
- Medio ambiente: temas para analizar el impacto de la actividad empresarial en el medio ambiente
- Sociedad: cuestiones que expresan el impacto social que se produce fuera de la empresa

A continuación, los temas especificados para cada área y su explicación.

Temas materiales

Área económica	
<p>Innovación</p> <p>Fomentar la cultura innovadora aplicada a los productos, servicios, procesos y proyectos estratégicos para seguir mejorando la eficiencia ecológica y la calidad. Diseño de productos innovadores con estándares de alta calidad.</p>	NO GRI
<p>Actividad económica – solidez financiera</p> <p>Crecer económicamente de forma sostenible para garantizar la permanencia de la cooperativa.</p>	GRI 201
<p>Gestión responsable de la cadena de suministro</p> <p>Incluir en la evaluación de proveedores temas relacionados con el desarrollo sostenible para extender nuestro compromiso como empresa con la sostenibilidad en la cadena de valor. Priorizar las compras a proveedores locales de las zonas en las que la cooperativa tiene actividad.</p>	GRI 204 GRI 308 GRI 414
<p>Digitalización</p> <p>Continuar con el proceso de transformación en dos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión interna: procesos relacionados con la gestión empresarial • Ámbito industrial: en procesos relacionados con los productos 	NO GRI
<p>Diversificación</p> <p>Aumentar la cuota en los sectores en los que actualmente estamos trabajando y hacerse un hueco en los nuevos negocios.</p>	NO GRI

Gobernanza	
<p>Gobernanza democrática y eficaz</p> <p>Analizar la Guía de Gobernanza para una buena cooperativa definida en la Corporación MONDRAGON y diseñar un modelo de gobernanza acorde y eficaz con nuestros valores de gobierno de Erreka.</p>	NO GRI
<p>Comunicación y transparencia</p> <p>Disponer de los mecanismos necesarios para garantizar un intercambio de información bidireccional que permita comprender las decisiones y tareas relacionadas con la actividad de la cooperativa y tener en cuenta las opiniones de todas las personas que integran la organización.</p>	NO GRI
<p>Gobernanza ética</p> <p>Garantizar el comportamiento ético y responsable de los órganos de gobernanza y gestión de la cooperativa. Establecer mecanismos para evitar prácticas como corrupción, cohecho, fraude o competencia desleal.</p>	GRI 205 GRI 206
<p>Gobernanza comprometida con la sostenibilidad</p> <p>Promover un modelo de empresa que contribuya al desarrollo sostenible.</p>	NO GRI

Área de personas

<p>Empresa ágil y flexible</p> <p>Crear un modelo de empresa que incida positivamente en la satisfacción y empleabilidad de las personas trabajadoras. Gestionar, entre otras, las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de conciliación de la vida personal y profesional • Sistema retributivo solidario • Generar espacios y procesos para el mantenimiento del talento y facilitar el desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras, con el objetivo de promover una cultura de cambio. 	<p>GRI 401</p> <p>GRI 404</p>
<p>Empresa saludable</p> <p>Impulsar un modelo de empresa que adapte los puestos de trabajo a las necesidades de la persona y que aborde especialmente las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo • Promover una red de relaciones laborales saludables • Garantizar el empleo de calidad y los derechos de las personas trabajadoras 	<p>GRI 403</p>
<p>Diversidad e igualdad de oportunidades</p> <p>Promover un entorno de trabajo inclusivo basado en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la multiculturalidad.</p>	<p>GRI 405</p>
<p>Euskera</p> <p>Que, de acuerdo con lo establecido en el plan de euskera de la empresa, el euskera sea la lengua de trabajo principal en sus relaciones internas en las sedes de la empresa.</p>	<p>NO GRI</p>

Medioambiente

<p>Emisiones</p> <p>Reducción de las emisiones atmosféricas.</p>	<p>GRI 305</p>
<p>Gestión responsable de los residuos</p> <p>Reducir los residuos generados para minimizar el impacto ambiental y gestionar los generados de forma responsable.</p>	<p>GRI 306</p>
<p>Uso responsable de las materias primas</p> <p>Optimizar el uso de materias primas para minimizar el impacto ambiental: reducir el uso y fomentar el uso de materias primas recicladas.</p>	<p>GRI 301</p>
<p>Eficiencia energética</p> <p>Optimizar el uso de la energía y apostar por las energías renovables.</p>	<p>GRI 302</p>

Agua	
Uso responsable del agua: reduciendo el consumo y estableciendo mecanismos de reutilización.	GRI 303
Movilidad laboral	
Diseño y puesta en marcha de un plan de movilidad laboral.	GRI 305

Sociedad	
Desarrollo de la comunidad local	
Participar activamente en la sociedad local en la que se ubiquen las plantas de Erreka, mediante la colaboración de iniciativas de acción social, solidarias, etc. Fomentar las relaciones de colaboración con los grupos de interés.	GRI 413

Comunicación con los grupos de interés

Durante el ejercicio 2021 se realizó la priorización para recoger la visión de los grupos de interés externos teniendo en cuenta tres características: 1) la influencia del grupo de interés en la actividad de la cooperativa, 2) la influencia de la actividad de la cooperativa en este grupo de interés y 3) la importancia que tendrá cada grupo de interés en el futuro de la actividad empresarial.

A continuación, la lista de Grupos de Interés:

- Clientes
- Empresas proveedoras
- Entidades financieras
- Corporación MONDRAGON
- Centros tecnológicos
- Instituciones educativas
- Comunidad local -> ayuntamientos
- Administración pública -> Diputación Foral de Gipuzkoa

Como hemos mencionado anteriormente en los ejercicios 2022 y 2023 no se ha actualizado la priorización de los grupos de interés en la matriz, dado que se ha pospuesto la escucha a las mismas para el próximo ejercicio, con intención una interacción más directa con cada agente, además de volver a hacer la encuesta online tal y como se hizo en el 2021.

Ejercicio dentro de la cooperativa

En enero de 2023 se ha realizado una sesión de reflexión para valorar los temas materiales priorizadas desde el punto de vista empresarial en 2021. En esta sesión han participado representantes de los órganos de Gobernanza (miembros del Consejo Rector y de la Junta Directiva) y varios socios-trabajadores de diferentes áreas.

En esta sesión se han presentado por un lado los temas materiales de 2021, en orden de importancia atribuida a cada uno de ellos, y se han alineado las divisiones de Componentes con los temas priorizados en su reflexión.

Conclusiones:

- Entre los temas materiales de la División de Componentes se han incluido todos los temas seleccionados por Matz Erreka en 2021, excepto el Euskera y el Desarrollo de la Comunidad.
- La División de Componentes ha elegido un único tema que no figuraba en los temas materiales de Matz Erreka: el de adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente.

Modificaciones acordadas:

- Se ha decidido incluirlo entre los materiales La Adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente. Se han subrayado que esta materia está directamente relacionada con la actividad económica de la empresa y aunque anteriormente no se recogió explícitamente si es una prioridad clara en el día a día. Se ha optado por situarse a la altura del conjunto de materiales temáticos con 8 puntos.
- En cuanto a la Gobernanza, se recogía con 7 puntos que la Gobernanza democrática y eficaz tiene su importancia, pero a la vista de las tendencias del último año, y teniendo en cuenta la importancia que la sostenibilidad está adquiriendo en el día a día de las empresas, se ha priorizado la Gobernanza relacionada con la Sostenibilidad y se ha aceptado cambiar el orden de ambas cuestiones materiales.

Matriz de materialidad



EKONOMIKOA	GIZARTEA	INGURUMENA	PERTSONAK
1 Berrikuntza irekia	6 Tokiko komunitatearen garapena	11 Emisioak	17 Enpresa arina eta malgua
2 Jarduera ekonomikoa - Sendotasun finantzarioa		12 Hondakinen kudeaketa arduratsua	18 Enpresa osasungarria
3 Hornidura katearen kudeaketa arduratsua	GOBERNANTZA	13 Lehengaien erabilera arduratsua	19 Aniztasuna eta aukera berdintasuna
4 Digitalizazioa	7 Gobernantza demokratiko eta eraginkorra	14 Energia efizientzia	20 Euskara
5 Dibertsifikazioa	8 Komunikazioa eta gardentasuna	15 Ura	
21 Bezeroaren eskakizunak egokitzea eta betetzea	9 Gobernantza etikoa	16 Lanerako mugikortasuna	
	10 Iraunkortasunarekin konprometitutako gobernantza		

En la figura se pueden ver los temas materiales que se han dividido en tres niveles (los números corresponden a la leyenda de la matriz de materialidad)

Nivel 1:

Actividad económica – Solidez financiera ---> 2
Comunicación y transparencia ---> 8
Empresa saludable -> 18
Gestión responsable de las materias primas ---> 13
Empresa ágil y flexible ---> 17
Adaptación y cumplimiento de los requerimientos del cliente --> 21
Eficiencia energética ---> 14
Innovación abierta ---> 1
Diversificación ---> 5
Gobernanza comprometida con la sostenibilidad ---> 10

Nivel 2:

Euskera ---> 20
Digitalización ---> 4
Desarrollo de la comunidad local ---> 6
Gobernanza democrática y eficaz ---> 7
Diversidad e igualdad de oportunidades ---> 19

Nivel 3:

Gobernanza ética --> 9
Gestión responsable de los residuos ---> 12
Gestión responsable de la cadena de suministro ---> 3
Gestión responsable de los residuos ---> 1
Emisiones --> 15
Movilidad laboral --> 16

6- Información sobre cuestiones medioambientales

El Grupo Erreka incorpora medidas de gestión dentro de sus procesos, para reducir el impacto ambiental que genera su actividad y está certificada por la norma ISO 14001.

El grupo ERREKA ha dedicado en el 2023 aproximadamente 39.418 € a desarrollar objetivos de mejora medioambientales. De esta cantidad, 8.955€ son aportados desde México, 8.265 desde la filial de Chequia, y el resto, 22.198,69 € es el gasto realizado por la matriz, Matz-Erreka. A su vez, el total de estos gastos se reparten entre los destinados al tratamiento y eliminación de residuos, 26.460€, los 12.958€ restantes, a servicios y certificaciones externas.

Medidas para prevenir la contaminación

Erreka anualmente analiza todos sus aspectos ambientales y determina objetivos de mejora en base a los procedimientos establecidos, valorando todas sus variantes como pueden ser los consumos de materiales, agua y energía, el ruido al exterior, vertidos a colectores y residuos que son gestionados por gestores autorizados.

Todas las emisiones del Grupo Erreka están por debajo de los máximos establecidos por la legislación vigente.

Economía circular aplicada al producto

Acorde al Plan Estratégico trabajado para el periodo 2021-2024 Erreka, y respondiendo a las estrategias de "Diversificada hacia negocios de alto Valor Añadido para el cliente" durante el año 2023 se ha seguido trabajado en las siguientes iniciativas y acciones.

- Aumentar la extensión de la vida útil y reducir coste mantenimiento de los aerogeneradores de on-shore
- Ampliación de la oferta de servicios de ingeniería de diseño de uniones para eólica y motores
- Desarrollo de soluciones a partir de impresión 3D.

Todo ello respondiendo a la lógica de la economía circular, mediante el eco diseño a la hora de desarrollar el producto y disminuir su impacto ambiental a lo largo de las fases de su ciclo de vida e incorporando el factor ambiental al producto como un valor añadido.

Concretamente en el negocio de Connected Access hemos realizado un diagnóstico que nos ha permitido definir la situación actual respecto a la economía circular en este negocio.



Del resultado obtenido se desprende que la optimización de recursos es el ámbito que más oportunidades ofrece a este negocio.

Durante los próximos ejercicios se diseñará una hoja de ruta que nos permita aplicar criterios de circularidad también en este negocio.

Economía circular y Gestión de residuos

Basándonos en la lógica de la economía circular, en el Grupo Erreka tratamos de limitar radicalmente la extracción de materias primas y la producción de residuos mediante la reducción, recuperación y la reutilización de los materiales.

Dentro del marco estratégico y el reto "crecimiento sostenible" durante el año 2023 se sigue trabajando en la mejorar los datos de recuperación y reutilización de materiales residuales en el proceso de producción.

- Optimizar el reciclado y re-procesado de excedente, bajo el paradigma de la economía circular. Analizando el listado de elementos que reduzcan la huella de carbono y desarrollando técnicas de post-procesado de residuos que permitan utilizar el material reutilizado.

Además de ello, el Grupo Erreka cuenta con un Plan de Prevención de envases y embalajes que se realiza cada tres años. Los materiales de los cuales están compuestos los envases utilizados para suministrar los productos son cartón, plásticos y madera.

Los residuos se entregan a gestores de residuos autorizados para su correcto tratamiento.

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2023 en el Grupo Erreka.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	545.520,25	543.641,00	0,34%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	20.344	16.441,60	23,73%
GUZTIRA // Total	565.864,25	560.082,60	1,03%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2023 en Matz Erreka S.Coop por plantas:

PLASTICS Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	36.325,00	27.360,00	32,77%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	1.300,00	1.523,00	-14,64%
GUZTIRA // total	37.625,00	28.883,00	30,26%

SMART FASTENING Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	324.980,00	363.360,00	-10,56
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	9.080,00	6.705,00	35,42%
GUZTIRA // total	334.060,00	370.065,00	-9,73%

CONNECTED ACCESS Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	10.060,00	14.780,00	-31,93%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	2.403,00	1.360,00	76,69%
GUZTIRA // total	12.463,00	16.140,00	-22,78%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2023 en la planta de México.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	81.216,25	71.506,00	13,54%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	5.934,00	4.607,60	28,79%
GUZTIRA // Total	87.150,25	76.113,60	14,50%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2023 en la plana de Chequia:

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	70.839,00	66.635,00	6,31%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	1.627,00	2.246,00	-27,56%
GUZTIRA // total	72.466,00	68.881,00	5,20%

A continuación, se indica la relación de los residuos NO destinados a eliminación y los residuos destinados a eliminación y su método de recuperación o eliminación en el 2023 de todo el Grupo Erreka:

Ezabatze metodoa (%) <i>Método de eliminación (%)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
HONDAKIN EZ ARRISKUTSUAK // Residuos no peligroso			
BERRESKURATZEKO ERAGIKETAK <i>Operaciones de recuperación</i>			
Berrerabilpena <i>Reutilización</i>	0,00	6.141,60	-100%
Birziklapena <i>Reciclaje</i>	369.515,00	381.272,60	-3,08%
Berreskurapena <i>Recuperación</i>	0,00	2.736,00	-100%
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otra eliminación</i>	81.216,25	95.309,20	-14,78%
Azken ezabatze ezezaguna <i>Eliminación final desconocida</i>	94.789,00	36.380,00	-160,55%
Residuos peligrosos (kg)			
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otro modo de eliminación</i>	20.344,00	16.441,60	23,73%

Uso sostenible de los recursos

Los recursos relevantes para el Grupo Erreka vinculado a su actividad son el agua, la energía y las materias primas.

A continuación, se presentan los datos sobre extracción de agua y consumo de energía del Grupo Erreka en el año 2023:

Consumo de agua

Ura ateratzea (m3) instalazioaz // Extracción de agua (m3) por plantas	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Plastics	678	792	-14%
Smart Fastening	1013	530	91,13%
Connected Access	140	130	7,69%
ERREKA MEX	370	268	38,06%
ERREKA PLAST	646	514	25,68%
GUZTIRA // Total	2.847	2.234	27,44%

Consumo energético

ERREKA taldea, Energia kontsumo guztira // Consumo energético total Grupo Erreka kW/h	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
EZ BERRIZTAGARRIAK // No renovables			
Elektrikoa	7.719.673,09	7.166.993,00	7,71%
Gas Naturala	440.187	485.267,00	-9,29%
Petroleoa	1.320	912,00	44,750%
Gas propano	19.620		
EZ BERRIZTAGARRIAK GUZTIRA // No Renovables Total	8.180.800,09	7.653.172,00	6,89%

Ratio de intensidad energético

Intentsitate energetikoaren ratioa // Ratio de intensidad energética	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Kontsumo energetikoa totala (kWh) Consumo energético total (kWh)	8.180.800,09	7.653.172,00	6,89%
Fakturazioa (€) Facturación (€)	75.933.276,00	68.425.138,00	10,97%
Langileak guztira Personas trabajadoras	461	457	0,87%
RATIOA 1 -> Consumo energético/facturación Kontsumo energetikoa/fakturazioa	10,77%	11%	-3,68%
RATIOA 2 -> Consumo energético/langileak Consumo energético/personas trabajadoras	17.745,77	16.746,55	5,97%

El Grupo Erreka analiza anualmente los consumos energéticos y, en caso de que salgan significativos, se establecen como objetivos de mejora. Dentro del reto "Erreka con un crecimiento rentable y sostenible", durante el año 2023 hemos continuado aplicando el paradigma de gestión basado en la eficiencia energética.

En el negocio de Plastics a principios de año se obtuvo la certificación ISO 50001 mejorando de esta forma el control de los consumos y permitiéndonos tomar acciones.

En el negocio de Smart Fastening, con fecha de 21/12/2023 se realiza una auditoria energética. Como resultado se han establecido varias MAEs enfocadas a la optimización del suministro general de electricidad.

En cuanto a Erreka Plast, durante el 2023 se ha cambiado las luminarias a LED en los espacios comunes como comedor, vestuarios y oficinas, quedando pendiente el cambio en la zona de almacén previsto para el actual ejercicio. También en el 2023 se ha reducido la temperatura en las unidades de calefacción en el almacén reduciendo de esta manera el consumo de energía.

En la planta de Mexico, por otro lado, se procedió al cambio de 2 refrigeradores, uno en la zona del comedor, disminuyendo, aproximadamente, en un 30% el consumo del mismo y otro en zona de oficinas.

Uso de materias primas y consumo de materiales

A continuación, se presentan los datos sobre uso de materias primas y consumo de materiales más relevantes del Grupo Erreka:

Materialen eta lehengaien kontsumoa (pisua edo bolumena) // <i>Consumo de materiales y materias primas (peso o volumen)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
LEHENGAIK // Materias primas			
BERRIZTAGARRIAK Renovables			
Plastikozko galautsa (kg) <i>Granza de plástico (kg)</i>	2.565.027,00	2.287.180,00	12,15%
Altzairua (Kg) <i>Acero (kg)</i>	2.712.041,00	2.432.838,00	11,48%
Aluminioa (kg) <i>Aluminio (kg)</i>	103.598,00	87.319,00	18,64%
Olioia (l) <i>Aceite (l)</i>	18.458,00	17.725,00	4,14%
MATERIALEN KONTSUMOA // <i>Consumo de materiales</i>			
BERRIZTAGARRIAK Renovables			
Plastikoa (kg) <i>Plastikoa (kg)</i>	21.713,00	39.584,60	-45,12%
Cartón (kg) <i>Kartoia (kg)</i>	188.776,00	107.239,00	76,03%
Madera (kg) <i>Egurra (kg)</i>	311.192,00	280.889,00	10,78%

Cambio climático - Emisiones

Durante el año 2023 se ha trabajado en el cálculo de la huella de carbono de la organización, ERREKA Group, utilizando una herramienta basada en la metodología GHG protocol y ISO 14064.

Se ha realizado la medición en los 3 alcances, definiendo el año 2022 como año base a partir del cual durante el 2024 se establecerá una Ruta de descarbonización que nos permitirá cumplir con nuestro compromiso con la reducción de emisiones.

De momento no es posible proporcionar datos comparativos, ya que los datos referentes al 2023 se obtendrán durante el primer cuatrimestre del año 2024.

Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2022
Plastics	84,59
Smart Fastening	69,14
Connected Access	238,24
ERREKA MEX	2.870,46
ERREKA PLAST	28,17
GUZTIRA // Total	3.290,60

Emisiones directas de GEI (alcance 2)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2022
Plastics	401,49
Smart Fastening	448,07
Connected Access	34,96
ERREKA MEX	1.099,12
ERREKA PLAST	969,54
GUZTIRA // Total	2.953,10

Emisiones directas de GEI (alcance 3 aguas arriba)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2022
Plastics	3.954,35
Smart Fastening	10.534,14
Connected Access	1.337.704,21
ERREKA MEX	12.083,39
ERREKA PLAST	4.169,41
GUZTIRA // Total	1.368.445,50

Emisiones directas de GEI (alcance 3 aguas abajo)

GEI-ko emisioak (tCO₂eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2022
Plastics	668,40
Smart Fastening	27,61
Connected Access	73,05
ERREKA MEX	295,20
ERREKA PLAST	387,72
GUZTIRA // Total	1.451,98

Otras emisiones atmosféricas significativas relativas exclusivamente a la planta de ERREKA MEXICO:

Beste isuri atmosferiko esanguratsu batzuk <i>Otras emisiones atmosféricas significativas</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Kutsatzaile organiko lurrunkorra <i>Contaminantes orgánicos volátiles</i>	30,32	26,84	12,97%
Partikulak <i>Partículas</i>	64,31	56,93	12,96%

Impacto sobre la biodiversidad

Todas las instalaciones del Grupo Erreka se encuentran ubicadas, bien en polígonos industriales o zonas urbanas, por lo que la actividad desarrollada en estas ubicaciones no genera impactos directos sobre la biodiversidad u otras áreas protegidas. Es por ello, que este informe no incluye información relativa a este aspecto considerado no relevante.

7- Información sobre cuestiones sociales y personal

Las personas son un factor fundamental en el Grupo Erreka, y tal y como hace referencia la visión de nuestra organización, las personas constituyen el "valor diferencial" más importante de ERREKA.

Consideramos a las personas como individuos con identidad propia, con ilusiones, sentimientos, aspiraciones, necesidades, capacidades, habilidades y deseos.

Las políticas de personas que desplegamos a través del proceso P70 "Desarrollo de las Personas" son coherentes con los siguientes documentos internos de carácter normativo:

- El Reglamento Interno de la matriz que en el capítulo V "Régimen de trabajo y disciplinario" recoge cuestiones relacionadas con la organización del trabajo (sección 1), el tiempo de trabajo (sección 2), la promoción en el trabajo (sección 3), la promoción en el trabajo (sección 4), anticipos laborales (sección 5), la movilidad laboral y el desempleo (secciones 6 y 7) y la seguridad y salud laboral (sección 8).
- Las normativas de regulación del trabajo
- El código de conducta de la matriz, que establece las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de las personas trabajadoras en relación con sus grupos de interés.

Estas políticas se aplican a todo el personal empleado, independientemente de su condición societaria. El equipo de gestión de personas, con la dirección de personas como propietaria, evalúan anualmente el despliegue de las políticas y el funcionamiento de los procesos implicados: selección de personas, formación, retribución, etc.

Adicionalmente, para facilitar una vía de comunicación a todas las personas trabajadoras, además de la línea jerárquica, existe un canal interno gestionado por el Departamento de RRHH a través del cual las personas trabajadoras puedan plantear dudas de interpretación o aclaración de situaciones dudosas y denunciar posibles vulneraciones de los principios éticos.

Durante el año 2023 y respondiendo al objetivo estratégico "ERREKA Competente, ágil, flexible y saludable" para el periodo 2021-2024 Erreka ha trabajado en los siguientes retos:

- Transformación de la cultura organizacional
- Flexibilización de las relaciones laborales.
- Gestión y desarrollo de personas
- Gestión del desempeño, recompensa y retención de talento
- Potenciar el bienestar de las personas trabajadoras
- Potenciar la salud y seguridad en el trabajo

Empleo – Remuneración

El Sistema de Retribución de la Matriz es referencia metodológica para las diferentes plantas con las que cuenta Erreka. Partiendo como referencia estas bases y aplicando el respeto y el debido cumplimiento de estas, cada planta se adapta a la idiosincrasia del país correspondiente, respetando las normativas y convenios a aplicar en cada caso.

Todas las personas empleadas en cada planta están asignadas a un puesto de trabajo con una retribución acorde al trabajo y las responsabilidades desempeñadas, no realizándose diferenciación alguna por razones de raza, religión, edad o sexo con el fin de evitar la brecha salarial.

Los pluses por relevo, pluses por nocturnidad, antigüedad, etc. están relacionados con las normativas y convenios de referencia por Planta-País y son de aplicación a la persona en coherencia con el puesto desempeñado.

Los incrementos de retribuciones o salarios que se pueden realizar en un ejercicio son de igual aplicación al conjunto del personal de toda la planta, sin discriminación alguna por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.

Las retribuciones de trabajo son acordes a las existentes en el mercado laboral del país correspondiente, respetando en todos los casos las referencias de convenio y/o sector.

Evolución de los empleados del Grupo Erreka por país y género

Enplegatuen kopurua herrialdearen eta generoaren arabera // <i>Número de personas empleadas por país y género</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Estatua // Estado			
Emakumeak // Mujeres	56	53	5,66%
% Emakumeak // Mujeres	21%	20%	
Gizonak // Hombres	208	208	0,00%
% Gizonak // Hombres	79%	80%	
GUZTIRA // Total	264	261	1.15%

Mexiko			
Emakumeak // Mujeres	61	58	12,967%
% Emakumeak // Mujeres	41%	37,66%	
Gizonak // Hombres	89	96	-10,10%
% Gizonak // Hombres	59%	62,33%	
GUZTIRA // Total	150	154	-1,96%
Chequia			
Emakumeak // Mujeres	21	19	10,53%
% Emakumeak // Mujeres	45%	45%	
Gizonak // Hombres	26	23	13,04%
% Gizonak // Hombres	55%	55%	
GUZTIRA // Total	47	47	11,90%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	461	461	1,00%

Las personas empleadas del Grupo Erreka según categoría profesional y género (MOD: Mano de Obra Directa / MOI: Mano de Obra Indirecta) son los siguientes:

Enplegatuen kopurua, lanbide-kategoriaren eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por categoría profesional y por género</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Zuzeneko langileak (ZUL) // MOD			
Emakumeak // Mujeres	67	53	26,42%
Gizonak // Hombres	138	106	30,19%
GUZTIRA // Total	205	159	28,93%
Zuzeneko langileak (ZUL) // MOD			
Emakumeak // Mujeres	70	75	-6,67%
Gizonak // Hombres	176	214	-17,76%
GUZTIRA // Total	246	289	-14,88%
Zuzendariak // Puestos directivos			
Emakumeak // Mujeres	1	2	-50,00%
Gizonak // Hombres	9	7	50,00%
GUZTIRA // Total	10	9	11,11%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	461	457	14,86%

Respecto a los puestos directivos destacar que las cifras se refieren a los 8 puestos de dirección de Matz Erreka (1 mujer, 7 hombres) más los directores de las plantas de México y Chequia.

A continuación, datos sobre personas socias (indefinidas y de duración determinada) y personas empleadas para una duración determinada e indefinida (trabajadoras por cuenta ajena y reubicaciones) en Matz Erreka S.Coop:

Enplegatuen kopurua, kontratu-motaren eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por modalidades de contrato y por género</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Bazkideak // Personas socias			
Emakumeak // Mujeres	41	43	-4,65%
Gizonak // Hombres	155	159	-2,52%
GUZTIRA // Total	196	202	
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
Emakumeak // Mujeres	6	1	-6,67%
Gizonak // Hombres	20	16	-17,76%
GUZTIRA // Total	26	17	-14,88%
Kontratu mugagabeak // Puestos directivos			
Emakumeak // Mujeres	4	4	0,00%
Gizonak // Hombres	26	21	23,81%
GUZTIRA // Total	30	25	1.15%
Aldi baterako langileak // Contratos temporales			
Emakumeak // Mujeres	5	5	0,00%
Gizonak // Hombres	7	12	-41,67%
GUZTIRA // Total	12	17	
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	264	261	

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la variable de tipo de jornada laboral del Grupo Erreka:

Enplegatuen kopurua, lanaldi-motaren eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por modalidades de jornada y por género</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Lan jardun osoa // Jornada completa			
Emakumeak // Mujeres	133	121	9,92%
Gizonak // Hombres	318	320	-0,63%
GUZTIRA // Total	451	441	
Lan jardun murriztua // Jornada reducida			
Emakumeak // Mujeres	5	10	-100,00%
Gizonak // Hombres	5	6	-20,00%
GUZTIRA // Total	10	16	
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	461	457	

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la categoría profesional y edad de la plantilla del Grupo Erreka.

Enplegatuen kopurua, lanbide-kategoriaren eta adinaren arabera <i>Número de personas empleadas por categoría profesional y por edad</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Zuzeneko langileak // MOD			
<30	62	47	31,91%
31-50	100	67	49,25%
>51	43	44	-2,27%
Zeharkako langileak // MOI			
<30	54	75	-28,00%
31-50	130	155	-15,48%
>51	62	60	3,33%
Zuzendariak // Puestos directivos			
<30	-	-	
31-50	8	6	28,57%
>51	2	3	-33,33%
GUZTIRA ERREKA GROUP // <i>Total ERREKA Group</i>	461	457	

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y edad del Grupo Erreka.

Kontratazio berrien kopurua, eskualdearen eta adinaren arabera <i>Número de nuevas contrataciones por región y edad</i>	2023		
	Estatua/ Estado	Mexiko	Txekia
Bazkideak // Personas socias			
<30	1	-	-
31-50	3	-	-
>51	-	-	-
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
<30	8	-	-
31-50	7	-	-
>51	-	-	-
Kontratu mugagabeak // Contratos indefinidos			
<30	3	18	-
31-50	4	7	-
>51	-	-	-

Aldi baterako langileak // Contratos temporales			
<30	10	-	13
31-50	7	-	6
>51	1	-	1
GUZTIRA ERREKA GROUP // <i>Total ERREKA Group</i>	44	25	21

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y género del Grupo Erreka.

Kontratazio berrien kopurua, eskualdearen eta adinaren arabera <i>Número de nuevas contrataciones por región y edad</i>	2023		
	Estatua/ Estado	Mexiko	Txekia
Bazkideak // Personas socias			
Emakumeak // Mujeres	1	-	-
Gizonak // Hombres	3	-	-
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
Emakumeak // Mujeres	5	-	-
Gizonak // Hombres	10	-	-
Kontratu mugagabeak // Contratos indefinidos			
Emakumeak // Mujeres	-	14	1
Gizonak // Hombres	7	11	-
Aldi baterako langileak // Contratos temporales			
Emakumeak // Mujeres	7	-	9
Gizonak // Hombres	11	-	11
GUZTIRA ERREKA GROUP // <i>Total ERREKA Group</i>	44	25	21

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y género. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Langileen rotazio tasa, eskualdearen eta generoaren arabera <i>Tasa de rotación de personal por región y género</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Estatua // Estado			
Emakumeak // Mujeres	1	5	-80,00%
Gizonak // Hombres	7	8	-12,59%
GUZTIRA // Total	8	13	-38,46%
Mexiko			
Emakumeak // Mujeres	25	20	25,00%
Gizonak // Hombres	35	16	118,75%

GUZTIRA // Total	60	36	66,67%
Txekia			
Emakumeak // Mujeres	6	5	20,00%
Gizonak // Hombres	7	7	0,00%
GUZTIRA // Total	13	12	8,33%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	81	61	32,79%

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y edad. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Langileen rotazio-tasa, eskualdearen eta adinaren arabera // Tasa de rotación de personal por región y edad	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Estatua // Estado			
<30	-	3	-100,00%
31-50	-	7	-100,00%
>51	8	3	166,67%
Mexico			
<30	41	19	115,79%
31-50	19	15	26,67%
>51	-	2	-100,00%
Chequia			
<30	4	-	
31-50	9	12	
>51	-	-	25,00%

Remuneración media anual por género (y su correspondiente brecha salarial), edad y categoría profesional del Grupo Erreka en el 2023:

Urteko batez besteko ordainsaria (€) // Número de nuevas contrataciones por región y edad	2023		
	Estatua // Estado	Mexiko	Txekia
Estatuko Lanbide aretoko gutxieneko soldata SMI del estado (Salario mínimo interprofesional)	15.120,00 €	3.630,40 €	8.744,00 €
Generoaren arabera // por género			
Emakumeak // Mujeres	36.241,94€	10.170,00 €	14.488,08€
Gizonak // Hombres	38.605,70€	16.432,00 €	20.346,24€
Brecha = (Hombres -mujeres)/hombres	6,12%	38,10%	28,79%

Adinaren arabera // por edad			
<30	30.639,56 €	10.344,00 €	17.702,76 €
31-50	38.518,06 €	16.387,00 €	19.918,32 €
>51	39.568,62 €	25.327,00 €	14.520,36 €
Kategoria profesionalaren arabera // por categoria profesional			
Zuzeneko langileak // Mano de obra directa	31.514,84 €	11.095,00 €	13.863,96 €
Zeharkako langileak // Mano de obra indirecta	40.093,90 €	19.467,00 €	19.677,6 €
Zuzendariak // Puestos directivos	78.202,6 €	69.731,00 €	38.860,56 €

A continuación, se presentan los salarios medios de las personas miembros de los órganos de gobernanza de Matz-Erreka, S. Coop:

Organoen batez besteko ordainsaria (€) // Remuneración media de los organos (€)	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Zuzendaritza Kontseilua // Consejo Dirección			
Emakumeak // Mujeres	67.921,86 €	53.439,92 €	27,10%
Gizonak // Hombres	97.164,08 €	97.717,42 €	-0,57%
Brecha = (Hombres -mujeres)/hombres	30,10%	45,31%	
Kontseilu Errektorea // Consejo Rector			
Emakumeak // Mujeres	45.261,40 €	43.507,76 €	4,03%
Gizonak // Hombres	54.871,99 €	55.254,15 €	-0,69%
Brecha = (Hombres -mujeres)/hombres	17,51%	21,26%	

Evolución brecha salarial Grupo Erreka 2022-2023:

Soldata-arrakalaren bilakaera (Soldata arrakalal = gizonen batez besteko ordainsaria – emakumeen batez besteko ordainsaria/gizonen batez besteko ordainsaria) Evolución brecha salarial (Brecha salarial = retribución media hombres – retribución media mujeres / retribución media hombres)	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
MATZ-ERREKA, C. COOP	6,12%	9,00%	-32%
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	38,10%	37,00%	2,97%
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	28,79%	24,00%	19,95%

En el 2023 se ha desarrollado la normativa de teletrabajo que ha permitido que durante este año 19 personas trabajadoras de Matz-Erreka hayan solicitado permiso para disfrutar de esta medida. De estas personas, 5 han sido mujeres y 14 hombres. Esta medida nos ha permitido la reducción de GEI en emisiones relacionadas con el transporte en una cantidad de momento sin determinar. En el curso actual, el nº de personas que se han acogido a la medida ha sido el mismo.

Respecto al número de empleados con discapacidad, hay una empleada en la planta de Matz-Erreka en el País Vasco y otra empleada en la planta de Erreka-Plast en Chequia. En la planta de México no se han registrado empleados con discapacidad.

Organización del Trabajo

Las condiciones laborales, se recogen en el Régimen Interno Cooperativo, y regulan las condiciones laborales respecto: Jornada; Calendarios Laborales; Horas extraordinarias; Media Jornada; Trabajo a turno; Horario flexible; Descanso semanal; Fiestas; Permisos y Vacaciones anuales.

Inspirado en el marco cooperativo y en la legislación vigente de cada país se establecen los contratos para todos los trabajadores del grupo. Se respetan o mejoran los límites legales para el establecimiento de la jornada o el calendario laboral de los trabajadores, así como los permisos de todo tipo (enfermedad, vacaciones, nacimiento y cuidado del menor, fiestas oficiales y equivalentes).

Permisos parentales del Grupo Erreka según género:

Gurasotasun baimena // <i>Permiso parental</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Gurasotasun baimena hartzeko eskubidea izan dutenak // <i>Personas que han tenido derecho a permiso parental</i>			
Emakumeak // Mujeres	5	4	25%
Gizonak // Hombres	15	17	-11,76%
Gurasotasun baimena hartu dutenak // <i>Personas que se han acogido al permiso parental</i>			
Emakumeak // Mujeres	5	4	25%
Gizonak // Hombres	15	17	-11,76%

Salud y seguridad

El sistema integrado del Grupo Erreka contempla la Seguridad y Salud Laboral abordando todos los elementos recomendados por la norma ISO 45001: Procedimientos de evaluación de riesgos laborales, definición de controles operacionales para mitigar los riesgos, procedimientos para la Vigilancia de la Salud, procedimientos para el tratamiento de incidentes y accidentes, auditorías internas, mecanismos de medida y mecanismos de evaluación.

El Grupo Erreka despliega los planes de prevención de los riesgos laborales diseñados, de manera que todos los puestos de trabajo disponen de una evaluación de riesgos y un conjunto de medidas de mitigación de carácter estructural y de carácter personal (uso de EPI's, planes de emergencia, protección contra incendios...)

Matz-Erreka S.Coop cuenta con asistencia sanitaria en la misma empresa atendida por una médica dos veces por semana y un servicio de prevención atendido por otra médica y una enfermera que acuden una vez a la semana, todos ellos gestionados por el servicio de prevención de Osarten.

En Matz-Erreka S.Coop estamos muy comprometidos con la seguridad y salud de las personas trabajadoras y durante el ejercicio 2023 hemos continuado con el proyecto Erreka-On.

Se trata de la instalación de una MINICLINIC, en nuestras instalaciones, equipada con la tecnología David Spine Concept, en la cual participa todo el colectivo de Matz-Erreka S.Coop. Estas instalaciones se han ampliado a distintas ubicaciones de tal manera que facilita la asistencia de todo el colectivo a las mismas

Este programa consiste en prevenir los dolores de espalda y cervicales, y se diseña un programa individualizado para cada persona, ya que cada una es única y diferente.

A este proyecto se añade un servicio de fisioterapia cada viernes, a disposición de todas las personas que así lo necesiten

A continuación, se presentan los datos sobre personas formadas en cursos sobre salud y seguridad durante el año 2023 en Matz-Erreka, S. Coop.

Segurtasun eta osasunari buruzko ikastaroak 2023 // <i>Cursos sobre seguridad y salud 2023</i>	Formakuntza jaso dituen pertsonak <i>Personas formadas</i>
Carpintería Metálica	1
Elevadores	5
Alturas	5
PRL Construcción	2
Primeros Auxilios	5
Ergonomía Activa	16
GWO	5
Cultura Preventiva	20
Carretillas	38
Grúas	8
GUZTIRA // Total	105

A continuación, se presentan los datos sobre lesiones por accidentes laborales del 2023 de Erreka.

Laneko istripuen ondorioz izandako lesioak // <i>Lesiones por accidente laboral</i>	2023
Lan egindako orduak guztira // <i>Total de horas trabajadas</i>	858,568,98
Lan istripuen ondorioz izandako heriotzak // <i>Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	0
Gizonak // <i>Hombres</i>	0
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	0,00%
Lan istripuen ondorioz izandako lesio eta gaixotasunak // <i>Lesiones y enfermedades resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	1
Gizonak // <i>Hombres</i>	7
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	9,32%

En el Grupo Erreka nunca ha habido defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral, y en el 2023 seguimos sin lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, ni lesiones por accidente laboral registrable, ni ningún caso de enfermedad profesional. Las principales causas de accidente que se han registrado han sido cortes y lumbalgias.

Datos absentismo 2023 por género y país del Grupo Erreka:

Absentismo datuak // <i>Absentismo laboral</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Matz-Erreka S.Coop			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	1,52%	0,832%	83,13%
Gizonak // <i>Hombres</i>	4,29%	4,408%	-2,67%
Chequia			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	2,62%	3,11%	-15,75%
Gizonak // <i>Hombres</i>	1,68%	3,79%	-55,67%
México			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	15%	8%	87,5%
Gizonak // <i>Hombres</i>	5%	7%	-28,57%

Relaciones sociales

Las condiciones laborales están establecidas en el Régimen Interno de la Cooperativa y se les aplica al 100% de las personas socias trabajadoras.

Las personas socias del Grupo Erreka ejercitan sus derechos de conformidad con las normas legales y estatutarias y los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la cooperativa.

La gestión de las relaciones sociolaborales de las personas no socias se desarrolla conforme a las legislaciones laborales y sindicales, así como los marcos normativos que rigen en cada área geográfica.

Desde Chequia nos informan de que ningún trabajador o trabajadora está cubierto por acuerdos o negociaciones colectivas.

Según la ley del Estado de la Republica Checa, no es necesario que las personas trabajadoras estén cubiertas por un convenio laboral; a pesar de ello, se establecen acuerdos entre la empresa y las personas empleadas.

Negoziazio kolektiboko akordioek estaltzen dituzten pertsonen ehunekoa // <i>Porcentaje de personas que están cubiertas por los acuerdos de negociación colectiva</i>	2023
Estatua // <i>Estado</i>	100%
México	29%
Chequia	0%

Cada centro cuenta con sus propios canales de comunicación entre la empresa y los empleados con el fin de informar, pero también recibir y conocer al mismo tiempo las inquietudes, demandas, aportaciones y sugerencias de las personas.

Formación

Los sectores en los que Erreka está presente, presentan unas exigencias de calidad en la gestión, a todos los niveles, muy importante y para responder a la misma, el Grupo Erreka cuenta con personas capacitadas y en permanente proceso de aprendizaje y mejora.

El Grupo Erreka realiza periódicamente conversaciones regladas entre personas trabajadoras y sus responsables que sirven para la identificación de necesidades de formación y desarrollo de las personas. Por otro lado, cuenta con un procedimiento de "formación" que permite la planificación, realización y evaluación de las acciones formativas identificadas.

Estos procedimientos son sistemáticamente auditados por personal interno y externo. Estos procedimientos sirven como guía para la determinación de un plan anual de formación, que se va ajustando a lo largo del ejercicio en función de nuevas necesidades que se presentan o modificaciones que se puedan producir sobre lo planificado.

Una parte del esfuerzo que invierte el Grupo en formación se corresponde con los planes de acogida. Históricamente, para el Grupo Erreka es muy importante que las personas reciban la formación adecuada, tanto cuando inician su trabajo en cualquiera de las empresas del grupo, como cuando se produce un cambio de puesto.

La formación que se imparte comprende todos aquellos aspectos que tengan que ver con el correcto desempeño del puesto de trabajo, contemplando no sólo aspectos técnicos, sino también todas las políticas de su sistema integrado de gestión.

Durante el 2023 se ha intensificado las alianzas con universidades, escuelas de Formación Profesional y Centros Tecnológicos para atraer talento y conocimiento al Grupo Erreka.

A continuación, se presentan los datos de horas medias de formación de la plantilla del Grupo Erreka:

Formazio orduak (h) // <i>Horas de formación (h)</i>	2023	2022	Evolución 2023-2022 bilakaera
Kategoria profesionalaren arabera // <i>Por categoría profesional</i>			
Zuzeneko langileak // <i>Mano de obra directa</i>	1.139,5	2.058	44,63%
Zeharkako langileak // <i>Mano de obra indirecta</i>	3.021,5	5.403	44,08%
Zuzendariak // <i>Puestos directivos</i>	998,5	494	102,13%
GUZTIRA // <i>Total</i>	5.159,5	7.955,00	
Langileko batezbestekoa // <i>horas medias por personas trabajadoras</i>	11,19	17,41	

Accesibilidad

Las instalaciones de Erreka permiten el acceso de personas con movilidad reducida.

Normalización lingüística del Euskera

Desde sus inicios el Grupo Erreka se ha sensibilizado de una manera especial con el euskera y la cultura vasca, y ha trabajado para que las personas que así lo deseen tengan la oportunidad de trabajar en su lengua materna.

Hace más de 25 años que implementamos nuestro primer plan de euskera con el fin de intensificar el uso de esta lengua, incidir en la motivación de nuestras personas y aumentar su conocimiento. Así mismo participamos en diversas iniciativas que se desarrollan en nuestro entorno, y somos también promotores en muchos casos de dichas iniciativas sociales.

Cabe destacar que ERREKA cuenta con el certificado de calidad en la gestión lingüística BIKAIN (nivel ORO) otorgado por el Gobierno Vasco y que acredita el nivel máximo de esfuerzo para la normalización en la presencia, uso y gestión del euskera en el ámbito socioeconómico.

Evolución de la inversión en Planes de Euskera:

Euskara-planetan inbertitzea (negozio guztiak batera) // <i>Inversión en planes de euskera (conjunto de todos los negocios)</i>	
2019	80.416 €
2020	49.149 €
2021	59.186 €
2022	58.416 €
2023	67.171 €

Igualdad entre hombres y mujeres

Erreka no hace distinción entre sus personas, independientemente de su relación laboral o societaria o de su sexo, origen y religión, disponen de igualdad de oportunidades laborales, de promoción y de desarrollo.

Erreka se suma al reto global de construir una sociedad más justa y equitativa por lo que dentro de su reto estratégico "Erreka Competente, ágil, flexible, saludable y sostenible" y en torno al objetivo de la transformación de la cultura organizacional durante el 2023 se ha desarrollado el 1º Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en ERREKA

Por un lado, los órganos de gobierno de ERREKA estaban interesados en adaptar la cooperativa a las exigencias sociales en materia de igualdad de mujeres y hombres y asumir las obligaciones que se plantean para gran parte del tejido empresarial; por otro lado, había un interés por dar respuesta a los marcos estratégicos en materia de igualdad proporcionados por la legislación laboral y metodologías de trabajo de CORPORACIÓN MONDRAGON, DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA y otras instituciones.

Todo ello, junto con los requisitos legales derivados de la Ley Vasca de cooperativas, así como la ley de empleo 15/2023 que requieren una presencia equilibrada de hombres y mujeres, es lo que nos ha llevado a la definición de este PLAN para la Igualdad.

Este plan ha consistido en:

La realización de un Diagnostico

El desarrollo de 3 ejes que han permitido la estructuración del plan

- Buen gobierno
- Gestión de personas
- Impacto en la sociedad

Algunas de las acciones que se han derivado de este plan y que ya se están llevado a cabo han sido las siguientes:

- Visibilizar a la mujer de ERREKA de manera proactiva en los materiales de difusión de la cooperativa e iniciativas del entorno
- Fomentar la participación activa y el compromiso de los hombres en la construcción de la igualdad, desde las acciones de sensibilización ofrecida a través de iniciativas como el Programa Gizonduz.
- Identificar una batería de indicadores o cuadro de mando en materia de igualdad, que sea de utilidad para realizar un reporting periódico de la situación de mujeres y hombres en ERREKA;





- Dentro del documento de Compliance, existe un capítulo dedicado al acoso. Concretamente el "Protocolo de prevención de violencia y acoso en el ámbito laboral en ERREKA", cuyo objetivo es el de afianzar la seguridad de las personas en Erreka, apostando por una organización que tenga un sitio para todas las personas y se apoye en su diversidad como elemento de creación de valor.
- El Protocolo nace de la necesidad de poder garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas trabajadoras de Erreka, y vela por ser un seguro por el que todas estas personas que participan en Erreka fomentarán la ética, igualdad y la defensa de las víctimas de la violencia física o psicológica.

8- Respeto de los Derechos Humanos

El Grupo Erreka reconoce los principios fundamentales de la Declaración de los Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas de 1948 y constituyen un marco de referencia para la forma de actuar en la organización.

El canal ético creado para la gestión del sistema Compliance es la vía de comunicación para denunciar e investigar cualquier incumplimiento de estas políticas. (Anexo 4).

En el año 2023 no se han tratado ningún asunto vinculado con el incumplimiento de los Derechos Humanos.

En relación a personas menores de edad centradas en plantas, la situación ha sido la siguiente durante el 2023.

	Estatua // Estado	México	Chequia
<18 urtetik beherako langileak <i>Personas trabajadoras <18 años</i>	0	0	0

9- Lucha contra la corrupción y el soborno

En el código ético, que se recoge en el Compliance, se ha establecido una política de anticorrupción, que determinan las medidas necesarias para prevenir, detectar y sancionar los actos fraudulentos y la utilización de las funciones y medios del Grupo Erreka, en provecho económico o de otra índole, de las personas trabajadoras, directivas o partícipes de los órganos de administración de éstas. El código ético se dispone en la Intranet, accesible a todas las personas trabajadoras.

Durante el ejercicio 2023 se ha realizado la adaptación del Compliance a la directiva Whistleblowing promoviendo de esta manera un entorno más ético en ERREKA ha habilitando opciones de denuncia de conductas ilícitas y, garantizando a su vez, la protección del denunciante

El colectivo del Grupo Erreka, así como cualquier persona o entidad que trabaje en su nombre o representación, no podrán ofrecer, realizar, prometer o autorizar el pago de ninguna suma de dinero o bienes de valor, directa o indirectamente, a ningún particular, funcionario de gobierno, partido político, representante, miembro o candidato de un partido o cargo político, con el objeto de proporcionar, obtener o conservar algún negocio, favor, interés o ventaja deshonesto al Grupo Erreka.

Cualquier decisión de favorecer al Grupo Erreka con condiciones preferentes, o de proporcionar información confidencial, privada, que pueda dar al Grupo una ventaja deshonesto, queda incluida en esta prohibición.

La política anticorrupción forma parte esencial de los principios éticos y las normas de comportamiento y actuación contenidos en el Código de Conducta. En los planes de acogida se informa a todas las personas que van a formar parte de Erreka, de los contenidos del Código Ético. El Grupo Erreka dispone de un Comité de Vigilancia y de las correspondientes auditorías externas como elemento preventivo del riesgo de blanqueo de capitales.

En el 2023 no se han tratado ningún asunto vinculado con la corrupción, el soborno o el blanqueo de capitales.

Respecto a conflictos internos, el canal ético esta accesible para todas las personas trabajadoras del Grupo Erreka mediante una dirección de correo electrónico (kanaletiko@erreka.com). Este canal de comunicación es de máxima prioridad para la persona receptora, para iniciar inmediatamente la gestión de la denuncia con un equipo designado previamente por el Consejo Rector, el cual inicia el procedimiento en base a la normativa establecida. En 2023 no se han tratado ningún conflicto interno por dicho canal.

Número de personas que han recibido formación específica sobre procedimientos anticorrupción:

Ustelkeriaren aurkako politiketan eta prozeduretan gaitutako pertsonen kopurua, okupazio-kategoriaren arabera // <i>Número de personas capacitadas en políticas y procedimientos anticorrupción por categoría ocupacional</i>	2023	2022
Zuzendariak // <i>Puestos directivos</i>	-	1
Zeharkako langileak // <i>Mano de obra indirecta</i>	2	-
Zuzeneko langileak // <i>Mano de obra directa</i>	-	-
GUZTIRA // <i>Total</i>	2	1

Imagen y reputación

La imagen y reputación está estrechamente ligada con la relación entre los trabajadores de ERREKA, las cooperativas y la sociedad en general. Por ello, todas las personas empleadas de ERREKA deben poner el máximo cuidado en preservar la imagen y reputación corporativa en todas sus actividades profesionales.

Las personas empleadas deben evitar cualquier actividad que pudiera perjudicar los intereses o el buen nombre de la Corporación, incluso vigilando el respeto a la misma por parte de las cooperativas, empresas proveedoras y empresas colaboradoras.

Las personas empleadas han de ser especialmente cuidadosos en cualquier intervención pública, debiendo contar con la autorización necesaria para intervenir ante los medios de comunicación, participar en jornadas profesionales o seminarios, y en cualquier otro que pueda tener una difusión pública, siempre que aparezcan como empleados de ERREKA.

Gobernanza cooperativa

Además del Código Ético en cuestión, el modelo de Gobernanza cooperativa de Erreka tiene mecanismos y controles, internos y externos, en las cuales se definen y se aseguran el alcance de los objetivos de la "buena gobernanza" y se garantiza la continuidad de los principios cooperativos.

En ese aspecto en el marco estratégico vigente, durante el año 2023 seguimos trabajando en las siguientes acciones:

- Definición del buen gobierno corporativo y cooperativo
- Establecer flujo de toma decisiones claro y ágil, definiendo ámbitos de toma de decisión y límites
- Fomentar alineamiento entre órganos de dirección y gestión.

A continuación, se presentan los datos sobre número de mujeres y de hombres que participan en los órganos de gobernanza de Erreka en el año 2023:

Gobernantza-organoetako pertsonen kopurua, generoaren arabera // <i>Número de personas en organos de gobernanza por genero</i>	Emakumeak // <i>Mujeres</i>		Gizonak // <i>Hombres</i>	
Zuzendaritza Kontzeilua // <i>Consejo de Dirección</i>	1	10%	9	90%
Kontseilu Errektorea // <i>Consejo Rector</i>	2	22%	7	78%
Kontseilu Soziala // <i>Consejo Social</i>	3	37%	5	63%
GUZTIRA // <i>Total</i>	6	22%	21	78%

10- Información sobre la Sociedad

Matz-Erreka ha logrado consolidarse a lo largo de su historia como un sólido proyecto social, tanto a través del compromiso con su colectivo como de su implicación con el entorno. La empresa se ha construido gracias a los sacrificios y aportaciones que a han ido haciendo las personas socias con la firme convicción de que el bien común está por encima de las necesidades individuales.

Matz-Erreka forma parte desde sus inicios de la actual Mondragón Corporación, desde que en 1969 se asociara a Caja Laboral Popular. Su filosofía de empresa se halla recogida en sus Valores Corporativos: La Cooperación, la Participación, la Responsabilidad Social y la Innovación.

Como es sabido Mondragón aglutina los objetivos básicos de una organización empresarial que compite en los mercados internacionales, con la utilización de métodos democráticos en su organización societaria, la creación de empleo, la promoción humana y profesional de sus trabajadores y el compromiso de desarrollo con su entorno social.

Desarrollo comunitario

El grupo Erreka está comprometido con el desarrollo comunitario del territorio al que pertenece y colabora en ello sobre todo con sus mecanismos para la transformación social.

En el 2023, el total adjudicado a fines de transformación social en Erreka ha sido 183.467,53 euros, repartidos de la siguiente forma.

Arlo // Área	Kantitatea // Cantidad (€)
Kooperatiba-arteko Hezkuntza eta Sustapen Funtsa // <i>Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa</i>	36.693 €
Organoendako formazioa <i>Formación sobre cooperativismo</i>	30.000 €
Euskera Plana // <i>Plan de euskera</i>	20.000 €
Baketa soziala (Kontseilu soziala) // <i>Distribución general (por parte del Consejo Social)</i>	35.000 €
2023 rako beste proiektu batzuk // <i>Otros proyectos para 2023</i>	61.774 €

Una parte del Fondo de educación y promoción Intercooperativa se destina a aportaciones a fondos sociales para diversos colectivos del entorno. Esta es la evolución de dichas aportaciones en los últimos años:

Komunitateari egindako ekarpenak // Aportaciones a la comunidad	2023	2022
Inguruko gizarte-elkarteentzako diru-ekarpena (Euskal Autonomia Erkidegoa) // <i>Aportación monetaria a asociaciones sociales del entorno (País Vasco)</i>	70.700€	29.700€

En concreto, estas son algunas de las aportaciones realizadas durante el año 2023:

ERAKUNDEA // Entidad	EKARPENA € // Aportación en €
ACTIVOS POR UN MUNDO SOLIDARIO	1.000 €
AIASTUI	1.000 €
AKE	1.000 €
ALBAOLA	22.000 €
ANGIOZAR JORRATZEN	1.000 €
ANTXINTXIKA	3.000 €
ANTZUOLAKO HERRI ESKOLA	500 €
ANTZUOLAKO IRAIN MOTO KLUBA	500 €
ANTZUOLAKO ODOL EMAILEAK	500 €
ARIZNOA ERRITMIKA TALDEA	500 €
ARROLA	500 €
ASPACE GIPUZKOA	1.000 €
BERGARAKO ELIKAGAIEN BANKUA	1.492 €
BERGARAKO ELIKAGAIEN BANKUA	501 €
BERGARAKO MUSIKA ESKOLA	500 €
BERGARAKO PILOTA SAILA	1.000 €
BERGARAKO SASKIBALOIA	1.000 €
EUSKAL HERRIKO MUS FEDERAZIOA	200 €
GAUTENA	3.000 €
GAUTENA	3.000 €
HAMAIKA TALDEA	3.000 €
HARRERA TALDEA	3.000 €
INTXORTAKO AHUNTZAK	1.000 €
IRUKURUTZETA FUNDAZIOAioa	1.000 €
KEMEN	2.000 €
KILOMETROAK	5.000 €
LOKATZA	500 €
LOKATZA	1.000 €
MEDICOS DEL MUNDO EUSKADI	1.000 €
OINARIN DANTZA TALDEA	2.000 €
OLALDE KIROL ELKARTEA	1.000 €

PAUSOKA GURASO ELKARTEA	5.000 €
SHOTOKAN	1.000 €
SORABOX	1.000 €
GUZTIRA EKARPENAK // TOTAL APORTACIONES	70.700 €

Subcontratación y empresas proveedoras

Durante el 2023 hemos compartido con algunos de los proveedores más significativos del negocio de PLASTICS el documento MANUAL de PROVEEDORES v03 que incluye requisitos tanto sociales como medioambientales, haciendo una mención especial a distintos principios éticos de comportamiento y poniendo en valor la implantación de las certificaciones ISO 14001 e ISO 45001 ante igualdad de condiciones en fase de selección de proveedores.

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en las plantas del País Vasco:

Tokiko hornitzaileei egindako gastuaren // <i>Gasto en proveedores locales</i>	2023	2022
Tokiko hornitzaile kopurua// <i>Número de proveedores locales</i>	451	452
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %)// <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	51%	45%

Los datos tanto del 2022 como 2023 son la suma de todos los negocios más servicios centrales, a diferencia de los datos de 2021 que no se correspondían con el total de proveedores locales por falta de información

A pesar de que somos conscientes de la importancia de la compra de cercanía, tanto por cuestiones ambientales como por compromiso con el desarrollo económico del entorno, en el año 2023 no hemos incorporado nuevos proveedores locales.

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de México.

Tokiko hornitzaileei egindako gastua // <i>Gasto en proveedores locales</i>	2023	2022
Tokiko hornitzaile kopurua// <i>Número de proveedores locales</i>	16	18
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %)// <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	25%	22%

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de Chequia.

Tokiko hornitzaileei egindako gastua // <i>Gasto en proveedores locales</i>	2023	2022
Tokiko hornitzaile kopurua// <i>Número de proveedores locales</i>	10	7
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %)// <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	20%	23%

Seguridad y salud de los consumidores

Los productos del Grupo Erreka, en el negocio de Accesos Automáticos, llegan a los consumidores finales, ya que estos se instalan en comercios y edificios públicos. Como fabricante de componentes, cumplimos y certificamos con toda la legislación europea asociada al mercado CE.

11- Información fiscal

Los resultados, la información fiscal sobre impuestos sobre resultados pagados y las subvenciones públicas recibidas por el Grupo Erreka en el 2023 son las siguientes:

Emaitzak herrialdeka (eurotan) // <i>Resultados por país (en euros)</i>	2023	2022
MATZ-ERREKA, C. COOP	2.259.396,00 €	2.394.287,82 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	535.053,17 €	469.204,39 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	-361.068,51 €	-404.996,93 €
GUZTIRA // TOTAL	2.433.380,66 €	2.458.495,28 €
Zergak herrialdeka (eurotan) // <i>Impuestos por país (en euros)</i>	2023	2022
MATZ-ERREKA, C. COOP	21.787,00 €	18.312,78 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	258.777,61	114.051,95 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00€	0,00 €
GUZTIRA // TOTAL	280.564,61	132.364,73 €
Herrialde bakoitzeko dirulaguntzak (eurotan)// <i>Subvenciones por país (en euros)</i>	2023	2022
MATZ-ERREKA, C. COOP	1.285.965,00 €	1.387.895,01 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	0,00€	0,00 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00€	0,00 €
GUZTIRA // TOTAL	1.285.965,00 €	1.387.895,01 €

11- Anexos

Anexo 1- Datos de contacto

Denominación	Matz-Erreka, S.Coop.
Dirección	B. Ibarreta SN, 20577, Antzuola - Guipúzcoa - Spain
Teléfono	+ 34 943 78 60 09
Página web	https://www.erreka.com/

Anexo 2- Filiales del Grupo

	SOCIEDAD	%	Domicilio	Actividad
Perímetro consolidación	Erreka Mex, S.A de C.V.	100%	Santiago de Querétaro (México)	(1)
	Erreka - Plast, S.R.O.	100%	Olomouc (República Chequia)	(2)
SOCIEDADES QUE QUEDAN FUERA DEL PÉRIMETRO DE CONSOLIDACIÓN				
Sociedades excluidas del perímetro de consolidación	Auto doors & shopfronts U.K Limited	100 %	Londres (Inglaterra)	(4)
	Erreka Dominicana, S.R.L.	100%	Santo Domingo (República Dominicana)	(3)
	Erreka Colombia S.A.S.	100%	Bogotá (República de Colombia)	(3)
	Erreka-Zhuhai, Co., Ltd.	51%	Zhuhai, provincia de Guandong (China)	(1)

(1) La fabricación y comercialización de equipos, materiales y componentes de todo tipo de partes de hule, plástico, metales, similares y/o de cualquier otro material.

(2) Su objeto social es la fabricación de productos de plásticos y vulcanizados, venta a mayoristas e intermediación en comercio de servicios.

(3) Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones.

(4) Instalación, venta y mantenimiento de elementos y equipamientos en el sector de las puertas automáticas.

Anexo III- Tabla de contenidos Ley 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (Incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	GRI 2-1: Detalles organizacionales: nombre legal, forma jurídica, ubicación de la sede central y países en el que opera.	Anexo I y II	Datos de contacto Sociedades del grupo
		GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 2	Breve reseña histórica Negocios y organización
		GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2	Negocios y organización Gobernanza cooperativa
		GRI 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1 Capítulo 5	Carta de presentación Análisis de materialidad
		GRI 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Capítulo 3 Capítulo 5	Retos estratégicos y análisis de riesgos Análisis de materialidad
		GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 2 Capítulo 5	Misión, visión y valores Análisis de materialidad
GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad		

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 3 Capítulo 6	Retos estratégicos y análisis de riesgos ISO 14001
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 4	Modelo de gestión
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 4	Modelo de gestión
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales.
Información general	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad; procedimientos de evaluación o certificación ambiental; recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 4 Capítulo 6	Modelo de gestión ISO 14001
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales. Medidas para prevenir la contaminación
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía - evolución

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
		GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Emisiones - evolución
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-4: Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-5: Residuos destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
		GRI 303-3: Extracción de agua	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1: Materiales utilizados por peso	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1: Consumo de energía dentro de la organización	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-3: Intensidad energética	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 6	Emisiones - evolución
		GRI 305-2: Emisiones directas de GEI (alcance2)	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar a biodiversidad.	N/A	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	N/A	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
---	--	----------	--------------------------------------	---------------

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1: Nuevas contrataciones de personas empleadas y rotación de personal	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19: Políticas de remuneración	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21: Ratio de compensación total anual	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Implantación de medidas de desconexión laboral	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo
Empleados con discapacidad	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7	Empleo - Remuneración	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo
	Número de horas de absentismo	NO GRI	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3: Permiso parental	Capítulo 7	Organización del Trabajo
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-3: Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-5: Formación de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-6: Promoción de la salud de las personas trabajadoras	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral	Capítulo 7	Salud y seguridad
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10: Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 7	Salud y seguridad	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	GRI 2-20: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad
	Porcentaje de personas empleadas cubiertas por convenio colectivo por país	GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva	Capítulo 7	Relaciones sociales
		GRI 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Formación
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1: Media de horas de formación al año por persona empleada	Capítulo 7	Formación
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Accesibilidad
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y personas empleadas	Capítulo 7	Accesibilidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
	Panes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7 Capítulo 9	Empleo – Remuneración Lucha contra la corrupción y el soborno – Gobernanza cooperativa
	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Capítulo 7	Accesibilidad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 8 Anexo IV	Respeto de los Derechos Humanos Código Ético
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8 Anexo IV	Respeto de los Derechos Humanos Código Ético
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Huella de carbono	Subcontratación y empresas proveedoras

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Derechos humanos	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información fiscal
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo		Capítulo 10	Información sobre la sociedad	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
---	--	----------	--------------------------------------	---------------

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 1	Carta de presentación

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información fiscal
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido		
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad
	Acciones de patrocinio y asociación	GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistema de supervisión y auditorías y sus resultados	GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 308-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 414-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
Personas consumidoras	Medidas para la salud y la seguridad de las personas consumidoras	N/A		
	Sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución	N/A		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 207-1: Enfoque fiscal	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	Capítulo 10	Información sobre la sociedad

Anexo IV- Código Ético

Código ético recogido en el apartado 9 del documento *Compliance* aprobado por el Consejo Rector el 13 de Julio de 2023.

